

21475

EB. -

MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por: - Salva - pantalones - a favor de Don Carlos Cortés Faure; residente en Madrid - Clavel, 4. -

5 El presente modelo de utilidad se refiere a un salva - pantalones destinado a proteger los bajos de éste en los días de lluvia, nieve y en los terrenos de barrizal, cuyo salva - pantalones constituye una cubierta protectora de esa parte de los pantalones que rodeandolos se sujeta por encima de la ro - cilla y se engancha mediante una trabilla por debajo del zapato para que al andar conserve en toda su extensión la posición adecuada para cumplir su cometido.

10 Con forma igual a la de la berrera del pantalón se establece de un material de polivinilo en cualquiera de sus variedades, plexiglás, etc., o también de cualquier clase de tejido de lana, algodón, seda impermeabilizados o cauchutados, así como de cualesquiera otros sean o nó a base de sustancias plásticas.

15 Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden

5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

construirse salva-pantalones de las formas y tamaños convenientes, para las que los pantalones pueden adoptar, con cualesquiera de las primeras materias indicadas y con los detalles de presentación que se estimen pertinentes: pero como ninguna de tales variaciones afecta a la esencialidad reivindicada, todas las que se puedan establecer, con cualesquiera de esas modificaciones, no serán si no variantes igualmente protegidas por el presente registro.

En esta idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para mayor concreción de esta memoria descriptiva.

La figura 1 representa en perspectiva esquemática un salva-pantalones del modelo que se reivindica.

15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

La figura 2, en análogo sistema de representación, muestra la colocación del salva-pantalones sobre uno de estos para cumplir su misión.

20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes del salva-pantalones representado, la descripción del mismo es como sigue:

25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

Tiene forma análoga a la de una pernera de pantalón, presentando, en la parte que al colocarle en su sitio ha de quedar por encima de la rodilla, un fruncido 4 que forma dobladillo, en el interior del cual va dispuesta una cinta elástica de características adecuadas para sujetar el salva-pantalones en su sitio.

A continuación, el cuerpo 1 del mismo, se estrecha ligeramente de arriba abajo, para seguir la forma de la parte de pantalón que protege, y termina en un doblez 2, cosido por su

borde superior, y al cual, en la parte inferior, va unida la trabilla 3 que, pasando por debajo del zapato, evita que con el movimiento de la pierna al andar, se suba el salva-pantalones y deje de cumplir su misión.

8

N O T A

El presente Modelo, consta de las siguientes reivindicaciones:

10 1. - Salva - pantalón, caracterizado porque está constituido por una pieza, de cualquier clase de tejido de lana o algodón o análogo impermeabilizado o de material de polivinilo en cualquiera de sus variedades, cerrada en forma análoga a la de la pernera de un pantalón y de longitud suficiente para cubrir éste desde su borde inferior hasta por encima de la rodilla, en cuya parte se sujeta por una cinta de material elástico alojada en un dobladillo fruncido, en que termina el salva-pantalones por la parte superior, mientras en la inferior acaba en un doblez cosido por su borde y se lleva unida una trabilla.

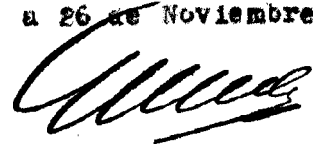
15

2. - Salva - pantalón -

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva y se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

La cual consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 26 de Noviembre de 1949. -



21475

FIG.1

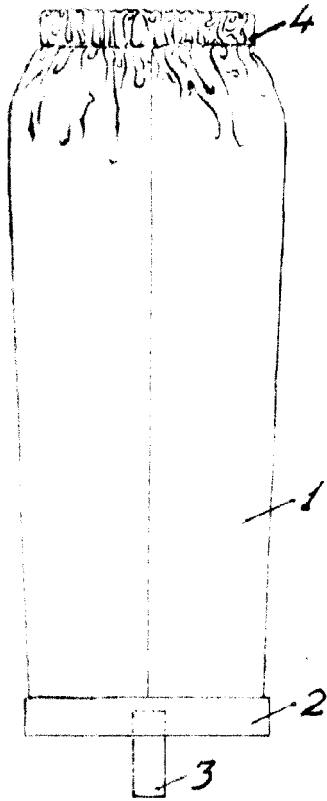
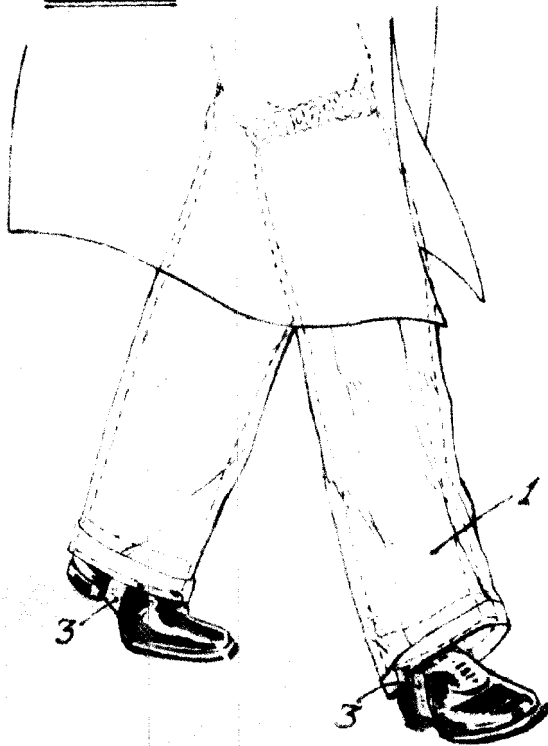


FIG.2



ESCALA VARIABLE
[Signature]